



Comunidad de Madrid

FABIO PASCUA MATEO, SECRETARIO GENERAL DEL CONSEJO DE GOBIERNO.

CERTIFICA:

Que el Consejo de Gobierno, en su sesión de veintisiete de enero de dos mil veintiuno, a propuesta del Consejero de Economía, Empleo y Competitividad y según se desprende del Acta provisional correspondiente a la misma adoptó entre otros el Acuerdo cuyo tenor literal es el siguiente:

“Autorizar a la Consejería de Economía, Empleo y Competitividad a continuar la tramitación del Anteproyecto de Ley de mercado abierto, sin que sea necesario realizar más trámites o solicitar otras consultas, dictámenes e informes adicionales a los legalmente preceptivos.”

Lo que se certifica a los efectos oportunos, en Madrid a veintisiete de enero de dos mil veintiuno.



La autenticidad de este documento se puede comprobar en www.madrid.org/csv mediante el siguiente código seguro de verificación: **1295179014054399332412**